

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

|                    |                             |
|--------------------|-----------------------------|
| Forma del producto | : Mezcla                    |
| Nombre comercial   | : Aerosol del cinc - 400 ml |
| UFI                | : XXC7-AHQD-SP9M-8KW8       |
| Código de producto | : TSP 410                   |
| Grupo de productos | : Mezcla                    |

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Función o categoría de uso : Coating solution, PINTURA

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chemical Europe NV  
Baarbeek, 2  
2070 Zwijndrecht  
T +32 (0) 3 234 87 80 - F +32 (0) 3 234 87 89  
[info@chemical.eu](mailto:info@chemical.eu)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 (0) 3 760 08 09

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

|  |           |
|--|-----------|
| Aerosol, categoría 1   | H222;H229 |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2                              | H319      |
| Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis | H336      |
| Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1                 | H400      |
| Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1               | H410      |
| Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16                                   |           |

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene :

Acetona; propan-2-ona; propanona; Hydrocarbons,C9,aromatics; Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol

Indicaciones de peligro (CLP) :

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.  
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### Consejos de prudencia (CLP)

- H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
P260 - No respirar polvos o nieblas.  
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos.  
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P312 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.  
P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.  
P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.  
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
- : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### Frases EUH

### Normativa de los países nórdicos

#### Dinamarca

código MAL : 5-3

### 2.3. Otros peligros

PBT: no relevante – no se requiere registro

mPmB: no relevante – no se requiere registro

No contiene sustancias PBT/mPmB  $\geq$  0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

| Nombre                           | Identificador del producto                                       | %       | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]      |
|----------------------------------|--|---------|---|
| Cinc en polvo (estabilizado)     | N° CAS: 7440-66-6<br>N° CE: 231-175-3<br>N° Índice: 030-001-01-9 | 25 – 50 | Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410            |
| DIMETHYL ETHER                   | N° CAS: 115-10-6<br>N° CE: 204-065-8                             | 25 – 50 | No clasificado  |
| Acetona; propan-2-ona; propanona | N° CAS: 67-64-1<br>N° CE: 200-662-2<br>N° Índice: 606-001-00-8   | 10 – 25 | Flam. Liq. 2, H225<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H336 |

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| Nombre   | Identificador del producto                                       | %        | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]  |
|--|--|----------|---|
| Reaction mass of ethylbenzene and xylene       | N° CE: 905-588-0   | 2,5 – 10 | Flam. Liq. 3, H226<br>Acute Tox. 4 (Cutánea), H312<br>Acute Tox. 4 (Inhalación), H332<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H335<br>STOT RE 2, H373<br>Asp. Tox. 1, H304 |
| Hydrocarbons,C9,aromatics                      | N° CAS: 128601-23-0<br>N° CE: 918-668-5                          | 2,5 – 10 | Flam. Liq. 3, H226<br>STOT SE 3, H336<br>STOT SE 3, H335<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Aquatic Chronic 2, H411  |
| Óxido de cinc                                  | N° CAS: 1314-13-2<br>N° CE: 215-222-5<br>N° Índice: 030-013-00-7 | 1 – 2,5  | Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410  |
| Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol | N° CAS: 67-63-0<br>N° CE: 200-661-7<br>N° Índice: 603-117-00-0   | 1 – 2,5  | Flam. Liq. 2, H225<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H336   |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Consultar a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : No produce efecto irritante.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : NO provocar el vómito. Consultar a un médico inmediatamente.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Niebla de agua. polvo de extinción. Dióxido de carbono (CO2). Espuma resistente al alcohol.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Otros datos : Equipo de protección respiratoria adecuado.

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada. Alejar al público.

##### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : No aclarar con agua.

Otros datos : Garantizar una ventilación adecuada. Garantizar una ventilación adecuada.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

SECCIÓN 7. SECCIÓN 8. SECCIÓN 13.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : No vaporizar en llamas o cuerpos incandescentes. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Retirar la ropa contaminada. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.

Lugar de almacenamiento : Proteger del calor y de la luz solar.

Normativa particular en cuanto al envase : Almacenar en un recipiente cerrado.

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

##### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| Acetona; propan-2-ona; propanona (67-64-1)                    |                        |
|---|------------------------|
| UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL) |                        |
| Nombre local  | Acetone                |
| IOEL TWA  | 1210 mg/m <sup>3</sup> |

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| Acetona; propan-2-ona; propanona (67-64-1)         |  |
|--|--|
| Referencia normativa                               | COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC            |
| Bélgica - Valores límite de exposición profesional |  |
| Nombre local                                       | Acétone # Aceton                           |
| OEL TWA  | 594 mg/m <sup>3</sup>                      |
| OEL TWA [ppm]                                      | 246 ppm                                    |
| OEL STEL   | 1187 mg/m <sup>3</sup>                     |
| OEL STEL [ppm]                                     | 492 ppm                                    |
| Referencia normativa                               | Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/05/2021 |

| Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0) |  |
|--|--|
| Bélgica - Valores límite de exposición profesional       |  |
| Nombre local   | Alcool isopropylique # Isopropylalcohol    |
| OEL TWA  | 500 mg/m <sup>3</sup>                      |
| OEL TWA [ppm]  | 200 ppm                                    |
| OEL STEL   | 1000 mg/m <sup>3</sup>                     |
| OEL STEL [ppm]   | 400 ppm                                    |
| Referencia normativa                                     | Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/05/2021 |

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

Wash hands before breaks and after work. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. No inhalar el gas/vapor/aerosol. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Garantizar una ventilación adaptada.

### 8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Gafas de seguridad

| Protección ocular |                     |                 |        |
|-------------------|---------------------|-----------------|--------|
| Tipo              | Campo de aplicación | Características | Norma  |
|                   |                     |                 | EN 166 |

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 8.2.2.2. Protección de la piel

| Protección de la piel y del cuerpo |          |
|------------------------------------|----------|
| Tipo                               | Norma    |
|                                    | EN 13034 |

#### Protección de las manos:

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Wear gloves according to EN374 resistant to the solvent(s) in use.

| Protección de las manos   |                        |                   |              |             |            |
|---------------------------|------------------------|-------------------|--------------|-------------|------------|
| Tipo                      | Material               | Permeabilidad     | Espesor (mm) | Penetración | Norma      |
| guantes de caucho nitrilo | Caucho nitrílico (NBR) | 5 (> 240 minutos) | 0.5 mm       |             | EN ISO 374 |

#### Otra protección para la piel

##### Ropa de protección - selección del material:

Úsese indumentaria protectora adecuada

| Otra protección para la piel<br>Ropa de protección - selección del material |          |          |
|---|----------|----------|
| Condición   | Material | Norma    |
|   |          | EN 13034 |

### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria. Llevar un aparato respiratorio adecuado en caso de ventilación insuficiente

| Protección de las vías respiratorias |   |           |       |
|--------------------------------------|---|-----------|-------|
| Aparato                              | Tipo de filtro  | Condición | Norma |
|                                      | Tipo P2, Tipo A: Compuestos orgánicos con punto de ebullición elevado (>65°C) |           |       |

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Forma/estado  | : No hay datos disponibles          |
| Apariencia  | : Aerosol.                          |
| Color   | : Gris.                             |
| Olor  | : característico.                   |
| Umbral olfativo   | : No hay datos disponibles          |
| pH  | : No hay datos disponibles          |
| Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1) | : No hay datos disponibles          |
| Punto de fusión   | : No hay datos disponibles          |
| Punto de congelación                                    | : No hay datos disponibles          |
| Punto de ebullición                                     | : -24,8 °C (115-10-6 Dimethylether) |

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

|  |   |
|--|---|
| Punto de inflamación                               | : -41 °C (115-10-6 Dimethylether)   |
| Temperatura de autoignición                        | : No hay datos disponibles  |
| Temperatura de descomposición                      | : No hay datos disponibles  |
| Inflamabilidad (sólido, gas)                       | : No autoinflamable   |
| Presión de vapor                                   | : 5000 hPa 20°C   |
| Densidad relativa de vapor a 20°C                  | : No hay datos disponibles  |
| Densidad relativa                                  | : No hay datos disponibles  |
| Densidad   | : 1,042 g/cm <sup>3</sup>   |
| Solubilidad  | : Moderadamente soluble en el agua.<br>Disolvente orgánico:79%                            |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | : No hay datos disponibles  |
| Viscosidad, cinemática                             | : No hay datos disponibles  |
| Viscosidad, dinámica                               | : No hay datos disponibles  |
| Propiedades explosivas                             | : The product is not explosive. Posible formación de mezclas de gases-vapores peligrosas. |
| Propiedades comburentes                            | : No hay datos disponibles  |
| Límite inferior de explosividad (LIE)              | : 1 vol % (CAS: 128601-23-0)  |
| Límite superior de explosividad (LSE)              | : 13 vol % (67-64-1 ACETON)   |

### 9.2. Otros datos

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| Contenido de COV      | : 671,8 g/l VOC-CH : 64.47% |
| Disolventes orgánicos | :                           |
| Contenido sólido      | :                           |

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se dispone de más información

### 10.2. Estabilidad química

No se dispone de más información

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se generan productos de descomposición peligrosos conocidos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| Toxicidad aguda (oral)                       | : No clasificado                   |
| Toxicidad aguda (cutánea)                    | : No clasificado                   |
| Toxicidad aguda (inhalación)                 | : No clasificado                   |
| Corrosión o irritación cutáneas              | : No clasificado                   |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : Provoca irritación ocular grave. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea       | : No clasificado                   |
| Mutagenicidad en células germinales          | : No clasificado                   |
| Carcinogenicidad                             | : No clasificado                   |
| Toxicidad para la reproducción               | : No clasificado                   |

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

### Acetona; propan-2-ona; propanona (67-64-1)

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
|--|---------------------------------------|

### Reaction mass of ethylbenzene and xylene

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede irritar las vías respiratorias. |
|--|---------------------------------------|

### Hydrocarbons,C9,aromatics (128601-23-0)

|  |   |
|--|---|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias. |
|--|---|

### Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
|--|---------------------------------------|

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

### Reaction mass of ethylbenzene and xylene

|   |  |
|---|--|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
|---|--|

Peligro por aspiración : No clasificado

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

|  |
|--|
| <b>Aerosol del cinc - 400 ml</b>             |
| PBT: no relevante – no se requiere registro  |
| mPmB: no relevante – no se requiere registro |

### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información



# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830




### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
- Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
- Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
- Código HP : HP3 - "Inflamable":
- residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;
  - residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire;
  - residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;
  - residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;
  - residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;
  - otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.
- HP4 - "Irritante – irritación cutánea y lesiones oculares": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar irritaciones cutáneas o lesiones oculares.
- HP14 - "Ecotóxico": corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

| ADR   | IMDG  | IATA  |
|---|---|---|
| <b>14.1. Número ONU</b>   |   |   |
| ONU 1950  | ONU 1950  | ONU 1950  |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>               |   |   |
| AEROSOLES   | AEROSOLES   | Aerosols, flammable   |
| <b>Descripción del documento del transporte</b>                                     |   |   |
| UN 1950 AEROSOLES ( ), 2.1, (D), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE                    | UN 1950 AEROSOLES, 2.1, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE         | UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS                           |
| <b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>                                 |   |   |
| 2.1   | 2.1   | 2.1   |
|  |  |  |
| <b>14.4. Grupo de embalaje</b>  |   |   |
| No aplicable  | No aplicable  | No aplicable  |

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| ADR  | IMDG  | IATA                                 |
|--|---|--------------------------------------|
| <b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b> |   |                                      |
| Peligroso para el medio ambiente: Sí         | Peligroso para el medio ambiente: Sí<br>Contaminante marino: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí |
| Hidrocarburos, aromáticos                    |   |                                      |

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

|   |                      |
|---|----------------------|
| Código de clasificación (ADR)   | : 5F                 |
| Disposiciones especiales (ADR)  | : 190, 327, 344, 625 |
| Cantidades limitadas (ADR)  | : 1I                 |
| Cantidades exceptuadas (ADR)  | : E0                 |
| Instrucciones de embalaje (ADR)   | : P207               |
| Disposiciones especiales de embalaje (ADR)                                  | : PP87, RR6, L2      |
| Disposiciones para el embalaje en común (ADR)                               | : MP9                |
| Categoría de transporte (ADR)   | : 2                  |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)                       | : V14                |
| Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) | : CV9, CV12          |
| Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)                  | : S2                 |
| Código de restricciones en túneles (ADR)                                    | : D                  |

#### Transporte marítimo

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| Disposiciones especiales (IMDG)             | : 63, 190, 277, 327, 344, 959 |
| Cantidades limitadas (IMDG)                 | : SP277                       |
| Cantidades exceptuadas (IMDG)               | : E0                          |
| Instrucciones de embalaje (IMDG)            | : P207, LP02                  |
| Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) | : PP87, L2                    |
| N.º FS (Fuego)                              | : F-D                         |
| N.º FS (Derrame)                            | : S-U                         |
| Categoría de carga (IMDG)                   | : Ninguno(a)                  |
| Estiba y Manipulación (IMDG)                | : SW1, SW22                   |
| Segregación (IMDG)                          | : SG69                        |

#### Transporte aéreo

|   |                    |
|---|--------------------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                    | : E0               |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                      | : Y203             |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 30kgG            |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                 | : 203              |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                      | : 75kg             |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)                 | : 203              |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)                        | : 150kg            |
| Disposiciones especiales (IATA)   | : A145, A167, A802 |
| Código GRE (IATA)   | : 10L              |

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. Normativa de la UE

###### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

###### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

###### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

###### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

###### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

###### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

###### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 671,8 g/l VOC-CH : 64.47%

###### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

#### ANEXO II - PRECURSORES EXPLOSIVOS QUE DEBEN NOTIFICARSE

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

| Nombre  | N° CAS  | Código de la nomenclatura combinada (NC) | Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC |
|---------|---------|--|---|
| Acetona | 67-64-1 | 2914 11 00                               | ex 3824 99 92   |

Por favor vea [https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list\\_of\\_competent\\_authorities\\_and\\_national\\_contact\\_points\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf)

###### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

| Nombre  | Denominación NC | N° CAS  | Código CN  | Categoría   | Umbral | Anexo   |
|---------|-----------------|---------|------------|-------------|--------|---------|
| Acetona |                 | 67-64-1 | 2914 11 00 | Categoría 3 |        | Anexo I |

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 15.1.2. Normativas nacionales

#### Francia

| Enfermedades laborales |  |
|------------------------|--|
| Código                 | Descripción  |
| RG 84                  | Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido |

#### Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).  
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

#### Países Bajos

Waterbevaarlijkheid : 1 - Enumerato nella Lista negra  
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista  
SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista  
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista  
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista  
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

#### Dinamarca

Clase de peligro de incendios : Clase I-1  
Unidad de almacenamiento : 1 litro  
Comentarios sobre la clasificación : F+ <Aerosol 1>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables  
Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto  
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química en las sustancias que contiene esta mezcla

## SECCIÓN 16: Otra información

| Abreviaturas y acrónimos: |   |
|---------------------------|---|
| ADR                       | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| IMDG                      | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas                                      |
| IATA                      | Asociación Internacional de Transporte Aéreo  |
| DNEL                      | Nivel sin efecto derivado   |
| PNEC                      | Concentración prevista sin efecto   |
| CL50                      | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas                                |
| DL50                      | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)                    |
| PBT                       | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica  |

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Acute Tox. 4 (Cutánea)    | Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4        |
| Acute Tox. 4 (Inhalación) | Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4 |

# Aerosol del cinc - 400 ml

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| Texto íntegro de las frases H y EUH: |  |
|--------------------------------------|--|
| Aquatic Acute 1                      | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1                 |
| Aquatic Chronic 1                    | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1               |
| Aquatic Chronic 2                    | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2               |
| Asp. Tox. 1                          | Peligro por aspiración, categoría 1  |
| EUH066                               | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.      |
| Eye Irrit. 2                         | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2                              |
| Flam. Liq. 2                         | Líquidos inflamables, categoría 2  |
| Flam. Liq. 3                         | Líquidos inflamables, categoría 3  |
| H222                                 | Aerosol extremadamente inflamable.   |
| H225                                 | Líquido y vapores muy inflamables.   |
| H226                                 | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H229                                 | Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.                                   |
| H304                                 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.         |
| H312                                 | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H315                                 | Provoca irritación cutánea.  |
| H319                                 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H332                                 | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H335                                 | Puede irritar las vías respiratorias.  |
| H336                                 | Puede provocar somnolencia o vértigo.  |
| H373                                 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.         |
| H400                                 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.  |
| H410                                 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.               |
| H411                                 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.                   |
| Skin Irrit. 2                        | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2   |
| STOT RE 2                            | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2     |
| STOT SE 3                            | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.